



GUÍA DOCENTE 2014-2015
Economía Internacional

1. Denominación de la asignatura:

Economía Internacional

Titulación

Máster Universitario en Administración de Empresas

Código

7088

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Principios de Economía

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía Aplicada

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Rueda Junquera (E-mail: frueda@ubu.es; Desp.: 1049; Tel.: 947258992)

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando Rueda Junquera

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 2º Semestre 1º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G2 - Aprendizaje continuo. Integración de nuevos conocimientos con la experiencia y el aprendizaje previo. Capacidad de integrar experiencia profesional previa y los conocimientos adquiridos de forma autodirigida y autónoma para la resolución de situaciones complejas.

G3 - Apreciación del entorno. Comprensión de las organizaciones y del contexto en el que operan. Comprender y tener experiencia sobre nuevos contextos, culturas diversas, cuestiones de naturaleza global y entornos cambiantes. Capacidad de aplicar capacidades estratégicas avanzadas en contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.

G4 - Capacidad de pensamiento holístico. Capacidad de reflexión a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas para saber abordar situaciones complejas de manera holística.

G5 - Habilidades interpersonales. Habilidades interpersonales que permitan interactuar y encontrar la complementariedad con grupos e individuos en todos los niveles y con experiencias culturales y disciplinares diversas. Capacidad para la organización,



planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.

G6 - Compromiso ético y reflexión sobre la responsabilidad con la sociedad y el desarrollo sostenible, incluyendo aspectos como la igualdad entre mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y la promoción de una cultura de paz y valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E6 - Apreciación de la dimensión internacional de los negocios, incluyendo aspectos como el riesgo político, la regionalización, los mercados emergentes o el gobierno global.

E7 - Capacidad para responder y gestionar los cambios.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
• Saber utilizar correctamente los conceptos e instrumentos básicos del análisis para su aplicación a la realidad económica. • Conocer y gestionar las fuentes de información económica relevante y su contenido. Ser capaz de analizar esa información, y de extraer conclusiones sobre diversos aspectos de la realidad económica. • Entender los fundamentos de los intercambios comerciales y del marco monetario que los condiciona, así como sus implicaciones para la adopción de políticas comerciales y macroeconómicas.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Módulo temático 1. Integración económica y bloques comerciales internacionales Módulo temático 2. Relaciones comerciales internacionales Módulo temático 3. Relaciones monetarias y financieras internacionales
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Carbaugh, Robert J. , (2004) Economía internacional, 9ª edición, International Thomson Editores, México, D.F., Tugores Ques, Juan, (2006) Economía internacional: globalización e integración regional, 6ª edición, McGraw-Hill, Madrid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Appleyard, Dennis R. y Alfred J. Field, (2003) Economía internacional, 4ª edición, McGraw-Hill Interamericana, Bogotá,

Krugman, Paul R. y Maurice Obstfeld, (2006) Economía internacional: teoría y política, 7ª edición, Addison Wesley – Pearson Educación, Madrid,

Maesso Corral, María y Raquel González Blanco, (2011) Manual de economía mundial, 1ª edición, Pirámide, Madrid,

Olier, Eduardo, (2012) Geoeconomía: las claves de la economía global, 1ª edición, Pearson Educación, Madrid,

Pugel, Thomas A. , (2004) Economía internacional, 12ª edición, McGraw-Hill, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB6-CB8-G2-G3-G4-E6	14	18	32
Clases prácticas	CB7-CB8-CB9-G2-G4-G5-G6-E6-E7	18	26	44
Tutorías	CB10-G2-G5	2	0	2
Prueba de evaluación final	CB6-CB7-CB8-CB9-G2-G3-G4-E6	2	20	22
Total		36	64	100



11. Sistemas de evaluación:

En la convocatoria ordinaria el estudiante será calificado de acuerdo a los resultados de las pruebas de evaluación continua, la prueba escrita final (examen teórico-práctico) y la participación activa en las clases. En caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, la prueba escrita final podrá recuperarse en la convocatoria extraordinaria, mientras que las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua se mantendrán, no siendo susceptibles de nueva calificación. Este criterio se establece en base a la filosofía subyacente en la metodología de evaluación continua que supone una asistencia regular a clase y un trabajo continuado a lo largo del curso.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prueba escrita final (examen teórico-práctico)	40 %	40 %
Pruebas de evaluación continua	40 %	40 %
Participación activa	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El estudiante habrá de solicitar este tipo de evaluación dentro de los plazos previstos en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos. En el sistema de evaluación excepcional se exigirá la realización y/o entrega de trabajos como en el sistema ordinario, para garantizar la adquisición de determinadas competencias y la presentación a las pruebas de contenido que se establezcan.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Plataforma UBU Virtual (Moodle)
Tutoría presencial
Tutoría virtual

13. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del Título



14. Idioma en que se imparte:

Castellano